


ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD (Sector A, B, C y D) Y A DELEGADOS/AS DE CURSO Y/O GRUPO Facultad de Empresa Finanzas y Turismo 2024-2025	
---	---

ACTA Nº 4. DE LA JUNTA ELECTORAL

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD PARA LAS ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD Y A DELEGADOS/AS DE CURSO Y/O GRUPO

ASISTENTES	Orden del día
1. Ciudad Gómez, Adelaida (Secretaria Académica, presidente)	1. Aprobación y publicación del censo definitivo a Junta de Facultad.
2. Morcuende Sánchez, David (Vocal Sector A)	2. Aprobación y publicación modelo oficial candidatura.
3. Mateos Romero, Lucía (Vocal Sector B)	3. Aprobación del horario de votación electrónica.
4. Arias Cortés, Mónica (Vocal Sector C)	
5. Jaraquemada Díez-Madroñero, Jaime (Vocal Sector D)	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 10:00 horas del día 9 de OCTUBRE de 2024, se reúnen en la sala de reuniones, los miembros de la Junta Electoral arriba relacionados, para tratar los asuntos según constan en el Orden del día.

1. APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO A JUNTA DE FACULTAD.

Se han presentado las siguientes reclamaciones:

Sector	Nombre y apellidos	Categoría	Inclusión censo (Sí/No)
B	Mariño Romero, Jose Manuel	Profesor asociado (TP)	Sí
B	Javato Ollero, M. Jose	Profesora Asociada (TP)	Sí
B	Pasaco González, Bárbara Sofia	Inv. Doctora Margarita Salas	Sí

En los sectores A, C y D, sin que se presentara ninguna reclamación al censo provisional, se aprueban los censos de los tres sectores como DEFINITIVO para las elecciones a Junta de Facultad.

En cuanto al sector B, son tenidas en cuenta e incluidas en el censo todas las reclamaciones, también se han incluido en el censo a todo el profesorado asociado a T/P (9 asociados TP), que no fueron incluidos inicialmente en el censo enviado al centro y que han sido incluidos posteriormente. Se procede a su impresión y será depositado en la conserjería del Centro para su consulta como censo definitivo.

2. APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL MODELO OFICIAL DE CANDIDATURA.

Se aprueba el MODELO OFICIAL DE CANDIDATURA (Doc. 7.1.) para las elecciones a Junta de Facultad. Así mismo, se ordena su publicación en la página web del centro y se remite a la secretaria administrativa.

3. APROBACIÓN DEL HORARIO DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA.

Se aprueba que las votaciones a las elecciones a Junta de Facultad (sector A, B, C y D), que se celebrarán el 30 de octubre, sean con voto electrónico en el horario de 10:00 a 19:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas, se levanta la sesión.

Presidente y secretaria

Fdo. Adelaida Ciudad Gómez

Vocal sector C

Fdo: Mónica Arias Cortés

Vocal sector A

Fdo: David Morcuende Sánchez

Vocal sector D

Fdo: Jaime Jaraquemada Díez-Madroñero

Vocal sector B

Fdo: Lucía Mateos Romero